

En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 12:30 hrs. doce horas, con treinta minutos, del día viernes 28 veintiocho, de Enero del año 2022 dos mil veintidós y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 29, fracción III, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se reunieron en la Sala de Ayuntamiento ubicada en la planta alta de la Presidencia Municipal, los Regidores del Ayuntamiento Constitucional 2021-2024 dos mil veintiuno, dos mil veinticuatro, para efectuar Sesión Pública Solemne de Ayuntamiento No. 06 seis, de forma virtual, a través de la plataforma digital VIDEOCONFERENCIA TELMEX. -----

PRIMER PUNTO: Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la Sesión. -----

C. Secretaria General Claudia Margarita Robles Gómez:

Buenas tardes Señores Regidores, vamos a dar inicio a esta Sesión de Ayuntamiento, permitiéndome como primer punto pasar lista de asistencia. C. Presidente Municipal Alejandro Barragán Sánchez. C. Síndica Municipal C. Magali Casillas Contreras. C. Regidores: C. Betsy Magaly Campos Corona. C. Ernesto Sánchez Sánchez. C. Diana Laura Ortega Palafox. C. Francisco Ignacio Carrillo Gómez. C. Jesús Ramírez Sánchez. C. Marisol Mendoza Pinto. C. Jorge de Jesús Juárez Parra. C. Eva María de Jesús Barreto. C. Laura Elena Martínez Ruvalcaba. C. Raúl Chávez García. C. Edgar Joel Salvador Bautista. C. Tania Magdalena Bernardino Juárez. C. Mónica Reynoso Romero. C. Sara Moreno Ramírez. Señor Presidente, reporto a Usted la asistencia de los 16 dieciséis, Integrantes de este Ayuntamiento, por lo cual certifico la existencia de quórum legal, para celebrar la Sesión. **C.**

Presidente Municipal Alejandro Barragán Sánchez:

Muchas gracias Señora Secretaria, muchas gracias

compañeros Regidores. Una vez certificado el quórum legal para sesionar, declaro formalmente instalada la Sesión Solemne No. 06 seis, proceda al desahogo de la Sesión Señora Secretaria. - - - - -

SEGUNDO PUNTO: Lectura y aprobación del orden del día. -

PRIMERO.- Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la Sesión. - - - - -

SEGUNDO.- Lectura y aprobación del orden del día. - - - - -

TERCERO.- Honores a la Bandera y Entonación del Himno Nacional Mexicano, bajo la dirección del Arquitecto Fernando González Castolo. - - - - -

CUARTO.- Lectura del Punto de Acuerdo en que se determinó llevar a cabo Sesión Solemne de Ayuntamiento, para realizar la Conmemoración del 198° ciento noventa y ocho, Aniversario en el que se nos eleva a categoría de Ciudad. - - - - -

QUINTO.- Intervención del Historiador José Fernando González Castolo. - - - - -

SEXTO.- Mensaje Oficial por el C. Presidente Municipal Alejandro Barragán Sánchez. - - - - -

SÉPTIMO.- Clausura de la Sesión. - - - - -

C. Secretaria General Claudia Margarita Robles Gómez:

Señoras y Señores Regidores, está a su consideración el orden del día propuesto para esta Sesión Solemne, quienes estén a favor de aprobar el orden del día, háganlo saber levantando su mano.... **16 votos a favor, aprobado por unanimidad.** - - - - -

TERCER PUNTO: Honores a la Bandera y Entonación del Himno Nacional Mexicano, bajo la dirección del Arquitecto Fernando González Castolo. ***Se lleva a cabo los Honores a la Bandera y Entonación del Himno Nacional Mexicano.*** - -

CUARTO PUNTO: Lectura del Punto de Acuerdo en que se determinó llevar a cabo Sesión Solemne de Ayuntamiento,

para realizar la Conmemoración del 198° ciento noventa y ocho, Aniversario en el que se nos eleva a categoría de Ciudad. **C. Secretaria General Claudia Margarita Robles Gómez:** *“En Sesión Pública Ordinara de Ayuntamiento No. 02 dos, de fecha 12 doce de Noviembre del año 2021 dos mil veintiuno, se aprobó por unanimidad, el calendario Noviembre 2021 dos mil veintiuno, a Diciembre 2022 dos mil veintidós, de Sesiones Solemnes de Ayuntamiento, Ceremonias Cívicas y Homenajes, en los que se conmemora y recuerdan la vida y aportaciones en el ámbito artístico y cultural que hombres y mujeres del Municipio nos han legado, así mismo, de aquellas fechas significativas en el acontecer de nuestro Estado y País. Por lo tanto, en dicho calendario se autorizó celebrar Sesión Solemne con motivo de la Conmemoración del 198° ciento noventa y ocho Aniversario en el que se nos eleva a categoría de Ciudad, a celebrarse el día viernes 28 veintiocho de Enero del 2022 dos mil veintidós, a las 12:30 hrs. Doce horas con treinta minutos, de manera remota a través de la aplicación denominada VIDEOCONFERENCIA TELMEX”. - - - - -*

QUINTO PUNTO: Intervención del Historiador José Fernando González Castolo. **C. Historiador José Fernando González Castolo:** Buenas tardes Señor Presidente. Señora Secretaria, Regidores. En esta nueva modalidad que estamos llevando a cabo, sin duda es algo que no nos permite tener la visibilidad y la aportación que quisiéramos tener los seres humanos, porque finalmente creo que hay una intencionalidad y esa intencionalidad por razones obvias, no estamos ahorita para solventarlas porque la pandemia al final del tiempo, sigue desde hace dos años. Aun así, reconozco que nuestro Cabildo, ha sido adecuarse, apropiarse de las herramientas adecuadas, al fin de que estas fechas no pasen desapercibidas y podamos de una manera concreta, sincera y certera, en honorar los

acontecimientos que han marcado a nuestra población. Una población, de la cual nos sentimos todos muy orgullosos, no únicamente por habitantes que somos, sino por sus paisajes, por su arquitectura, por su gastronomía, por su cultura general. El 28 veintiocho de Enero de 1824 mil ochocientos veinticuatro, se estableció que cuatro antiguas villas, pasarán a atender la categoría de Ciudad; fueron Sayula, La Barca, Lagos de Moreno y Zapotlán el Grande. Al mismo, estas cuatro poblaciones, se vieron empoderadas por supuesto y a partir de que fueron empoderadas, pues obviamente Zapotlán el Grande, que tiene un Ayuntamiento muy bien consolidado con personajes que estaban representándolos, y que esos personajes, además, tenían la peculiaridad de ser personajes estudiados. El Presidente en turno en esa época era Don Pedro García Rodríguez, Médico de profesión y él, encabeza un trabajo muy interesante a partir de que se nos considera una Ciudad, de separarnos finalmente del Estado de Jalisco, tal como lo había hecho Colima, un año anterior. Obviamente los bines y directes, del estira y afloje, se prolongaron por cerca de 3 tres meses, hasta que finalmente Guadalajara, nos manda aquí gente, porque aquí hubo un personaje de la fundación que nos traicionó en ese momento histórico, pero legó a la población a hijos y a nietos, que ya consideramos Hijos Ilustres. Que no vamos a ventilar nombres, porque muchos descendientes de esas personas subsisten, no queremos tampoco herir a alguien. Es increíble, como un momento histórico tan determinante para nuestra población y que pudimos haber realizado una situación muy especial, muy importante, de tener nuestro propio Estado, con cabecera en

Zapotlán el Grande, no se dio gracias a un personaje muy oscuro, ya la historia tendrá que juzgar en su momento determinado. Lo que sí es importante es, esta Conmemoración, la celebración de los 198 ciento noventa y ocho años, y que se nos otorga el título de Ciudad. Y yo quiero invitar a todo el Cabildo, Señor Presidente, a que visualicen, estamos muy a tiempo, estamos a dos años, de poder llevar la gran celebración del Bicentenario. Qué bueno seguir conformando alguna Comisión, que se vaya enfocando y ventilar actos conmemorativos relevantes, a fin de que podamos, repito, a través de las actividades oficialistas, encausar el orgullo por esta tierra, por todo lo que en ella hay, por todo lo que de alguna manera nos ha nutrido a lo largo de todos los años y que ha subsistido esta población. Pero sí, el hecho de ya que tengamos esa categoría de Ciudad, sin duda alguna, nos dio situaciones muy apremiantes, que permitieron un desarrollo más constante a esta población y que hoy en día lo estamos viendo aquí. Es un orgullo vivir en Ciudad Guzmán y ser parte de este Municipio de Zapotlán el Grande, muchas gracias. -----

SEXTO PUNTO: Mensaje Oficial por el C. Presidente Municipal Alejandro Barragán Sánchez. **C. Presidente Municipal Alejandro Barragán Sánchez:** Muchas gracias Señora Secretaria. Muy buenas tardes. Me siento muy orgulloso como ya lo decía el propio Arquitecto Fernando González Castolo, respecto a la capacidad de resiliencia, la capacidad de adaptación, que en nuestra Ciudad está tomando a partir de una circunstancia sanitaria tan grave, mundial como la que estamos padeciendo en este momento.

Y el hecho de que estemos nosotros haciendo esta Sesión Solemne, con esta plataforma, es una muestra más de la impresión que tenemos de adaptarnos a las circunstancias como lo hemos venido haciendo en este Municipio, en nuestra Ciudad, en los últimos por lo menos en los últimos 200 doscientos años, sino es que más de 500 quinientos, del primer registro que tenemos una comunidad en estas tierras. Muy buenas tardes a todos los compañeros Regidores y Regidoras, Directores, Jefes, Coordinadores de este Gobierno Municipal, y a todas las personas que acceden a través de esas plataformas digitales para atender esta Sesión de Ayuntamiento. Como saben, esta Sesión Solemne, está diseñada para Conmemorar el 198° ciento noventa y ocho, Aniversario del título de Ciudad, que fue otorgado a nuestro Municipio. Todo comenzó de vista Ciudad, la primera mitad del siglo XVI 16, cuando el fraile Juan de Padilla, de la orden de San Francisco, vino hacer esta primera fundación de nuestra Ciudad. Como se sabe, la estratégica ubicación de Zapotlán el Grande, la hacen preferible de cualquier otro lugar vecino. En 1813 mil ochocientos trece, todavía bajo el influjo de la corona española se conforma el régimen administrativo llamado Ayuntamiento. Una vez culminada la Guerra de Independencia en 1821 mil ochocientos veintiuno, Jalisco, funda el Federalismo y es como se conforman como un Estado. Posteriormente y dentro de la primera Constitución del Estado de Jalisco, el 28 veintiocho de Enero de 1824 mil ochocientos veinticuatro, se estableció que cuatro antiguas villas, pasarán a atender la categoría de

Ciudad; fueron Sayula, La Barca, Lagos de Moreno y Zapotlán el Grande. Al mismo tiempo que se intenta fallidamente separarse del naciente Estado de Jalisco y formar un territorio independiente de la Nación. Este acto fue recriminado por muchos años por la capital Jalisciense, evitando los apoyos y las ayudas que la población requería para fortalecer su economía. Sin embargo, el coraje de los Zapotlenses, hace que la Ciudad no decaiga sino que al contrario, se logre consolidar como el polo comercial más importante de la Región. En ese mismo año, el entonces Gobernador del Estado, el General Santos Degollado, decidió cambiar el nombre de la Ciudad de Zapotlán el Grande, a Ciudad Guzmán, en homenaje al Insurgente y General, oriundo de Tamazula, Gordiano Guzmán. Considero que hoy, además de ser un día para celebrar esta fecha tan significativa para los Zapotlenses y de los que habitamos aquí, también debemos aprovechar para reflexionar y hacer un ejercicio de conciencia sobre nuestra identidad, arraigo a la Ciudad nuestros lazos comunitarios. Esos lazos que son histórica y tradicionalmente, los que le han dado vida a nuestra Ciudad. Se dice, que un pueblo comienza a reconocerse cuando descubre las creencias, actitudes y proyectos básicos, que prestan una unidad a sus diversas manifestaciones culturales y dan respuesta a sus necesidades reales. La identidad del pueblo, evoluciona y toma diversas formas, los Zapotlenses somos tradicionales y modernos, guardianes de una identidad, pero

también innovadores frente a ella y sobre todo amables con el que viene aquí. Hemos recibido a pobladores que vienen de otros Municipios, así como de otros Estados. Lo más importante de todo, es que independientemente de sus orígenes tan diversos ahora todos somos Zapotlenses. Quizás lo que resalta de Ciudad Guzmán, sea la voluntad original de mantener viva la raíz del yo y que el otro, que aceptan fundirse en una condición, que nadie desaparezca. Queridos Zapotlenses, hemos llegado al Aniversario en que se otorgó el título de Ciudad a nuestra querido Zapotlán el Grande, con la alegría de la celebración de la arte y la cultura, pero sobre todo, con la clara convicción de que la cultura también está fincada a nuestros valores, actitudes, en nuestros comportamientos cotidianos, tanto en los espacios públicos como en los privados. Lo esencialmente Zapotlense es nuestra gente. Somos nosotros los rostros de esta Ciudad que están en los mercados, en los parques, en las calles y avenidas. Nos llena de orgullo que Zapotlán, se haga hoy ahora mismo, en las casas y en la calle en estos sitios florece la Ciudad como emblema, la familia como esperanza. Estamos orgullosos de nuestros jóvenes que portan en el pecho galardones académicos y deportivos, que año con año desechan los frutos de una buena educación y se defienden en abierta competencia con jóvenes de otras partes del País e incluso del mundo entero, mostrando que saben hacia dónde ir cuál es el camino. También es grande nuestro orgullo cuando vemos al Trabajador Municipal; trabajar largas jornadas de trabajo de una manera

ejemplar. Lo dicho, la cultura, también son eso valores y actitudes que Ciudad Guzmán, se hace todos los días, casi imperceptiblemente. Valores que nos permiten ver un futuro seguro, siempre que lo hagamos juntos y mantengamos compromisos fuertes y duraderos. Zapotlán, nos une entorno esos valores, esta Ciudad, en donde la deseamos todos. Esta Ciudad que no discrimina a las personas con su condición social, raza o lengua y que es garante de todos sus derechos. El Zapotlán que soñamos, es aquel que no enfrenta a los que nacimos aquí con los que vienen de allá y que por una decisión propia de la vida del trabajo, hoy también son Zapotlense. El respeto y la convivencia conllevan el saber compartir conocimientos y comprender las actitudes de los demás. Exhortó a todos, a trabajar hombro con hombro, para renovar nuestros lazos de Identidad, convivencia y pertenencia entre nosotros y respeto a nuestra Ciudad. Con ello, nuestra Administración, no se cansará de convocar a la unidad, a la creatividad a la participación ciudadana y sobre todo, al respeto entre los Zapotlenses. Con estos elementos, habremos de consolidar lo bueno y responder a los retos que la modernidad y el crecimiento de esta Ciudad nos impone. Zapotlán el Grande, es la Ciudad de todos. Muchísimas gracias. - - - - -

SÉPTIMO PUNTO: Clausura de la Sesión. - - - - -

C. Secretaria General Claudia Margarita Robles Gómez:
Una vez habiendo sido agotados todos los puntos agendados para esta Sesión Solemne No. 06 seis, le pido al Señor Presidente Municipal, haga la clausura de la misma y nos pongamos de pie para tal efecto. **C. Presidente Municipal**

Alejandro Barragán Sánchez: Muchas gracias Señora Secretaria. De nuevo reitero mi agradecimiento y reconocimiento a todos los Regidores, que haciendo este esfuerzo extraordinario, asisten y nos adaptamos a esta nueva circunstancia, que este tema de la contingencia sanitaria nos obliga a hacerlo. Siendo las 13:15 hrs. trece horas con quince minutos, del día viernes 28 veintiocho de Enero del 2022 dos mil veintidós, doy por clausurada esta Sesión Solemne de Ayuntamiento No. 06 seis. Muchísimas gracias a todos y muy buenas tardes. - - - - -